



## Secretaría General

### RESOLUCIÓN 2012-112 H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2012-348-ESPE-a-3.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión ordinaria del catorce de diciembre de dos mil doce, en relación con la presunta falta cometida por el Licenciado Marcos Vinicio Morales Orama, docente tiempo completo de la ESPE, RESOLVIÓ:


*"Instaurar el proceso disciplinario por los hechos que constan en la denuncia presentada por la señorita Johanna Rivadeneira Rivadeneira, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Lingüística aplicada al Idioma Inglés, en contra del Licenciado Marcos Morales, docente de la ESPE, de acuerdo al Art. 207, literal b), de la LOES para lo que, se nombra la comisión especial que garantice el debido proceso y el derecho a la defensa y lleve adelante la investigación respectiva, debiendo emitir el informe con las recomendaciones pertinentes, hasta el 7 de enero de 2013, para conocimiento y resolución del H. Consejo Politécnico.*

*Dicha comisión queda estructurada de la siguiente manera:*

- |   |  |
|---|--|
| ▪ Teniente Coronel de EM. Hernán Zárate | PRESIDENTE                                 |
| ▪ Doctora María Eugenia Arcos           | MIEMBRO                                    |
| ▪ Doctora Ximena Tapia                  | MIEMBRO                                    |
| ▪ Señorita Glenda Endara <estudiante>   | MIEMBRO                                    |
| ▪ Doctor Vinicio Romero                 | SECRETARIO-ASESOR JURÍDICO DE LA COMISIÓN" |

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 20 de diciembre de 2012.

  
Juan Carlos Orbe Cárdenas  
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL HCP.



JCOC/PJLA